

RIO GALLEGOS, 16 SEP 2013

VISTO:

El Expediente N° 68.899/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota presentada por el alumno Agustín Emanuel BARRIENTOS de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Organizaciones mediante la cual solicita excepción para cursar las asignaturas Optativa / Electiva Economía General y Cálculo Financiero de la mencionada Carrera, adeudando el examen final del Nivel de Ofimática;

QUE a fs. 7 y 8 se cuenta con la situación académica del alumno BARRIENTOS;

QUE por Notas Nros. 330 y 770/13 la Jefa del Departamento de Alumnos y Estudios y la Secretaría Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho N° 414/13 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar excepción al alumno Agustín Emanuel BARRIENTOS de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Organizaciones para cursar las asignaturas Optativa / Electiva Economía General y Cálculo Financiero de la mencionada Carrera, adeudando el examen final del Nivel de Ofimática hasta las Mesas de Exámenes del mes de Septiembre de 2013, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando el Nivel de Ofimática;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- OTORGAR excepción al alumno Agustín Emanuel BARRIENTOS (D.N.I. N° 35.570.890) de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Organizaciones para cursar las asignaturas Optativa / Electiva Economía General y Cálculo Financiero de la mencionada Carrera, adeudando el examen final del Nivel de Ofimática hasta las Mesas de Exámenes del mes de Septiembre de 2013, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando el Nivel de Ofimática.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar al interesado, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Garrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

497